# Sesión 25a.-

## Día 29 de abril de 1935.-

Ausente con aviso Vice-presidente Dr. Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y quince minutos del día veintinueve del mes de abril del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

9047 Ascenso a director.- Santa Fe. S/935. Ascender a director de tercera categoría de la escuela Nº 236 de Santa Fe, al maestro ayudante de la Nº 133 de la misma provincia, Sr Rafi Jozami.-

9048 Nombramiento de maestra. Santa Fe. S/935. Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 61 de El Carmen, provincia de Santa Fe, a la M.N.N. Srta María del Carmen Galbina Angeloni.-

9049. Nombramiento de maestras. Catamarca. C/935. Nombrar maestras ayudantes para la escuela Nº 43 (Capital), Catamarca, a las M.M. N.N. N.N. Srtas María Susana Salas y Esther Josefa Terán.

9046 Nombramiento de maestra Misiones.- M/935. Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela Nº 58 de Picada Galitziana (Misiones), a la M.N.N, Sra Clara Tas

pf

| | |
|---|---|
| | cuali de Ledesma.- |
| 6502 Ascenso a directora. San Juan. | 3/935.- Ascender a directora de tercera categoría de la escuela nº 18 de San Juan, a la maestra auxiliar de la nº 135 de la misma provincia, Sra Carmen Barbano de Urcullu.- |
| 9051. Nombramiento de maestra. Corrientes. | E/935 Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 164 de Rincón, provincia de Corrientes, a la M.N.N. Srta Sara Open.- |
| 9050 Nombramiento de maestra. La Rioja. | L/935.- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº. 175 de El Tajamar, La Rioja, a la M.N.N, Srta Nilda Elisa Moreira.- |
| 2567 Ubicación de director como auxiliar de dirección.- Chaco. | E/935. Acordar los beneficios del artículo 13º de la resolución de 5 de marzo de 1931, al Sr Carlos B. Mora, director de la escuela nº 36 de Chaco y ubicarlo en carácter de auxiliar (Volante 31), en la escuela nº 33 de Chaco, debiendo revistar como maestro de primera categoría.- |
| 20.180 Nombramiento de maestra.- Río Negro. | E/934 Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela nº 52 de Colonia Regina (Río Negro), a la M.N.N, Sra Josefa del Rosario Miranda de Chavarría. |
| 8323 Bautizo Plaza de Ejercicios Físicos.- Consejo Escolar 6º- | 6/935. 1º.- Bautizar con el nombre de Ricardo Gutierrez, la Plaza de Ejercicios Físicos dependiente del Consejo Escolar 6º.-<br>2º- Autorizar al mencionado Consejo para celebrar el homenaje que proyecta, a la memoria del ilustre benefactor de la niñez, Dr Ricardo Gutierrez.- |
| 9052 Nombramiento de maestros- Santiago del Estero. | 3/935. 1º.- Nombrar maestros ayudantes en las escuelas de Santiago del Estero, que se indican a los siguientes M.M.N.N.N.N:<br>Esc 92.- Fernández.- Blanca Rosario Carrillo.<br>" 56.- V. Hipólita. Dora Lola Jesús Ledesma.<br>" 148.- Gramilla.- Antonia Esther Gimenez.- |

Esc. 160 - Allpa Sinchi. Hilda Amanda Durán.
" 259.- El Favorito. Amalia Infante.
" 324.- Sotelillo .- Fidelma Gimenez.
" 327.- El Puestito. Ana María Palumbo.
" 349.- Sto Domingo. Clara Luz Laraisse.
" 370.- Sta Catalina. Lilia Rosario del Giorgio Torres de Gómez.-
Esc 370.- Sta Catalina. Mercedes del Giorgio Torres.
" 366.- Las Abras.- Luz Cornet.
" 418.- N. Esperanza.- Buenaventura Gómez-
" 452.- Casilla del M. - María Luisa Paz.
" 454.- Puncho Pozo.- María Angélica Vera Alinca
" 457.- Taco Pozo.- Juan Bautista Eduardo Gimenez.
" 461.- Garceano.- María del Señor Esther Vera.
" 425.- Las Viboritas.- Lorenza Palomo.-
2°.- Nombrar maestros ayudantes en las escuelas de Santiago del Estero, que se indican, a los siguientes maestros normales provinciales:
Esc 23.- Santa Ana.- Juana Agustina Medina.
" 27.- Tulum.- Pedro Pascual Jilloni.
" 12.- Cerrillos.- Flavia Cerez de Fernández.
" 72.- Oratorio. Nieves Estela Santillán
" 132 Colosas.- Crisanta del Valle Alcaraz.
" 178.- La Capa.- Celia Argentina Montenegro.
" 235.- V. Cologna. Ramona del Carmen Gómez.
" 248.- Ancocha. Rosa Alicia Pavón Rodriguez
" 258.- San Dionisio.- Clara Josefa del Carmen Maldonado.-
Esc. 305.- Los Juries.- Eloisa Diaz.-
" 312.- Mte Redondo.- Lidia Isabel Veron.
" 347. R. de la Esperanza.- Casilda Mercedes López.-
Esc. 366.- Las Abras.- Rosa Petrona Bustamante de Beltrán.-

5264 - 8/932. Autorizar a la Oficina Judicial para que inicie el juicio sucesorio de Doña Francisca Trastine, a cuyo efecto desglosará el testimonio de testamento de fs 4.-

Se autoriza iniciar juicio sucesorio.

17.971 - D/934. 1°.- Justificar la demora de 14 días incurrida en la ejecución de las obras de la casa Laguna esquina Ramón L. Falcón, por no ser imputable al contratista.-

2°.- Aprobar la planilla de obras adicionales corriente a fs 39 y 40, por importe de $ 413.54 m/n, imputándose el gasto al 5% votado para imprevistos.-

3°.- Aprobar el acta de recepción provisoria de las referidas obras corriente de fs 43 a 46.-

Justificando demora ejecución obras. Se aprueba planilla obras adicionales y acta recepción provisoria de las mismas.-

84. 16/934. 1°.- Desestimar la propuesta de ampliación del edificio de la escuela N° 25 del Distrito Escolar 16°, por no convenir a los intereses escolares.-

2°.- Declarar que el H. Consejo continuará haciendo uso de la opción a prórroga que estipula el contrato vigente, por la finca Echa 4452.-

3°.- Exigir al locador del referido inmueble, con la urgencia que el caso requiere desagote los pozos negros a que está obligado por las cláusulas 5a. y 6a. del contrato de locación.-

Se desestima propuesta ampliación edificio. Opción prórroga estipulada en contrato locación casa. Consejo Escolar 16°.

24.209 17/934. No hacer lugar al pase solicitado por la vice-directora Sra Leonor R. de Harzstein, de la escuela N° 26 a la N° 31 del Consejo Escolar 17; en vista de las razones expuestas por el Consejo Escolar, y por la Inspección Técnica General de la Capital.

Denegando pedido pase formulado por una vice-directora: C. E. 17°

7239 - M/935. Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por la Sra Dominga C. de Monzon y previa reposición del sellado de ley, hacerle saber que debe

Denuncia bienes vacantes.- Desestimándola.

presentarse ante la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires para formularla.-

18.759 17/934. Modificando alquiler y término establecidos para celebración contrato locación. C. E. 17ª.

Modificar el artículo 1º de la resolución de febrero 13 ppdo, en lo que respecta al alquiler y término, estableciendo lo siguiente:
Alquiler: $ 850 m/n, durante los cinco primeros años y $ 800 m/n durante el resto del término del contrato.
Término: hasta el 1º de diciembre de 1944.-

26.796 D/934. Denuncia de bienes vacantes.- Desestimándola.

Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada a fs 1 por el Dr Rogelio E. Araya (hijo), y previa reposición del sellado de ley, archivar estas actuaciones.

6.954 E/935. Denuncia de bienes vacantes.- Desestimándola.

Desestimar la denuncia formulada por el Sr Jaime Cardell Tous, a fs 1 y previa reposición del sellado de ley archivar estas actuaciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas.-

[signature]

[signature]